

Consejería de Presidencia
y Justicia

En Santander, a 12 de noviembre de 2009, siendo las 10:00 horas, se reúnen, en la sede de la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, sita en el Paseo de Pereda, 36, los citados a continuación, componentes de la Comisión Paritaria, con el objeto de tratar sobre reincorporaciones y nombramientos de las Bolsas de Trabajo de interinos de Justicia en **Sesión ordinaria**.

Por la Dirección General de Justicia

Jefe de Servicio Social y de Personal:

Sr. Dña. Marina de la Peña Pérez

Por las Centrales Sindicales

CSI-CSIF:

Don Manuel Garay Paras

CCOO:

Don Borja Bats Olaso

STAJ:

Don Manuel Barriuso Palenzuela

UGT:

Doña Laura Lourido Fernández

Incidencias del acta de 5-11-2009

A las 11,30 horas se llama a la **tramitadora** interina ROSA M^a SAIZ FERNANDEZ para el Juzgado Reinosa, manifiesta telefónicamente que no acepta (**queda excluida de la bolsa**).

Nombramientos pendientes del día 16:

- Reinosa: Tramitación.

Se acuerda comunicar a los interesados su exclusión de la bolsa.

En el acta anterior se debió poner que la **gestora** ELOINA ARROYO GUTIERREZ se incorpora a la bolsa en fecha 29-10-09 quedando no disponible, presenta la documentación que lo acredita. Se incorporar al puesto 19 con 304 días.

Nombramientos 11-11-2009

Juzgado de Instrucción nº 3 de Santander: refuerzo de Funcionario del cuerpo de **Gestión** se llama a la Gestora FRANCISCA VÁZQUEZ LOZANO quien presenta documentación de no disponible.

Se llama a la Gestora IZASKUN ZUBILLAGA SIERRA quien acepta el puesto.

Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de Santander: refuerzo de Funcionario del cuerpo de **Gestión** se llama a la Gestora M^a TERESA RAMOS GONZÁLEZ quien acepta.

Los sindicatos entendemos que la figura del refuerzo es para cuando la plantilla está completa y se le hace una sobre dotación que viene determinada por el volumen del trabajo.

**Consejería de Presidencia
y Justicia**

Es por lo que solicitamos de la Administración la Resolución Administrativa que motivó el nombramiento de estos refuerzos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día detallado en el encabezamiento.

NOTA: *El presente acta es una transcripción del original.*